



# COMITÉ DE ÉTICA DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

## Informe Anual de Actividades 2022

GA  
CP  
A  
L  
R  
MT



**DIRECTORIO**

<b>INTEGRANTES</b>	<b>CARGOS</b>	<b>SUPLENTES</b>
<b><u>JAVIER JESÚS QUINTERO ARVEA</u></b> DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN	PRESIDENTE	ÁNGEL GÓMEZ GONZALEZ SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
<b><u>KARLA CONCEPCIÓN CÁMARA ARROYO</u></b> DIRECTORA DE COMPILACIÓN NORMATIVA, ARCHIVO E IGUALDAD DE GÉNERO	SECRETARIA EJECUTIVA	ROSA MARÍA LINARES CAN TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
<b><u>MARIO DE LA CRUZ MOO REYES</u></b> DIRECTOR DE COORDINACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN	SECRETARIO TÉCNICO	
<b><u>CESAR CUAUHTÉMOC SÁNCHEZ CABRERA</u></b> DIRECTOR GENERAL DE LO CONTENCIOSO	PRIMER MIEMBRO TITULAR	LEÓN FELIPE REYES PÉREZ DIRECTOR DE SERVICIOS LEGALES
<b><u>MARÍA JOSÉ GUADALUPE CAMPOS ARCOS</u></b> DIRECTORA DE ESTUDIOS JURÍDICOS	SEGUNDA MIEMBRO TITULAR	GEMA GABRIELA ROMERO MARTÍNEZ SECRETARIA PARTICULAR Y DE COMUNICACIÓN SOCIAL
<b><u>TANIA VERENICE GARCÍA MOO</u></b> ANALISTA	TERCER MIEMBRO TITULAR	TOMASA GARDUZA HERNÁNDEZ AUXILIAR ADMINISTRATIVO
<b><u>LILIA DEL CARMEN REBOLLEDO GÓNGORA</u></b> ENCARGADA DEL DESPACHO DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	NO HAY

Handwritten notes in blue ink on the right margin, including a large 'A' and other illegible scribbles.



## ÍNDICE

1.	PRESENTACIÓN	4
2.	ANTECEDENTES	4
3.	INFORME DE ACTIVIDADES 2022	5
3.1.	RESULTADOS ALCANZADOS PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DEL COMITÉ DE ÉTICA 2022	5
3.2.	PERSONAL CAPACITADO	9
3.3.	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE LOS CÓDIGOS DE ÉTICA DE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE Y DE CONDUCTA AL QUE DEBERÁN SUJETARSE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE	9
4.	DENUNCIAS PRESENTADAS DURANTE EL AÑO 2022.	10
5.	CONCLUSIONES	11
6.	FIRMAS DE APROBACIÓN	11





## 1. PRESENTACIÓN

La Consejería Jurídica es una dependencia que forma parte de la Administración Pública Centralizada que tiene a su cargo la función prevista en el artículo 76 de la Constitución Política del Estado de Campeche consistente en representar, brindar asesoría y apoyo técnico-jurídico a la Gobernadora o al Gobernador del Estado, así como las demás atribuciones que le confieren el artículo 42 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche y los demás ordenamientos jurídicos aplicables.

El Comité de Ética de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo Estatal, en cumplimiento de los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética, así como para implementar acciones que favorezcan el comportamiento ético de las y los servidores públicos, presenta este Informe Anual de Actividades correspondiente al ejercicio 2022, para dar a conocer las actividades llevadas a cabo al interior de esta Dependencia; acciones de carácter permanente que favorecen el comportamiento ético y que garantizan el orden, seguridad, la igualdad y la no discriminación.

## 2. ANTECEDENTES

El Comité de Ética de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche se constituyó e instaló formalmente mediante sesión de instalación de fecha 26 de octubre de 2018, con el objetivo de implementar acciones de manera permanente para propiciar la integridad de las y los servidores públicos. Así pues, para el cumplimiento de tal objetivo, elaboró y aprobó su Programa Anual de Trabajo 2022 mediante sesión ordinaria de fecha 28 de abril de 2022, el cual contempla diversas actividades relativas a la capacitación, difusión de información relativa al Comité y sus funciones, elaboración de documentos normativos en la materia propia del Comité y atención de denuncias.

A continuación, se presenta cada una de estas actividades y el resultado obtenido durante el ejercicio 2022:

*[Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin]*



### 3. INFORME DE ACTIVIDADES 2022

#### 3.1. RESULTADOS ALCANZADOS PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2022.

El Programa Anual de Trabajo 2022 del Comité consta de 5 ejes temáticos: Capacitación, Difusión o Divulgación, Atención a Denuncias, Actividades de Gestión del Comité de Ética de la Consejería Jurídica y colaboración con la SEPCI, con un total de 24 actividades encaminadas a fomentar la ética y la integridad pública en la Consejería Jurídica.

El resultado y grado de cumplimiento alcanzado en cada actividad se detalla a continuación:

<b>EJE TEMÁTICO: CAPACITACIÓN</b>				
<b>OBJETIVO</b>	<b>META</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>RESULTADO EJE TEMÁTICO</b>	<b>MECANISMO DE VERIFICACIÓN</b>
Capacitar al personal de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche en materias de ética, integridad pública, prevención de conflictos de interés igualdad y/o transversalización de la perspectiva de género y derechos humanos, a fin de que conozcan los actos y hechos que contravengan la normatividad.	Llevar a cabo mínimo 3 cursos, con el fin de concientizar a los servidores públicos respecto a los principios y valores que rigen el servicio público, así como de la importancia de respetar los derechos humanos y las consecuencias al vulnerar estos derechos; también dotar de herramientas cognitivas en materia de principios y valores a integrantes del CE – Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche.	Curso dirigido a las y los servidores públicos de esta Consejería Jurídica en materia de igualdad, ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés.	100%	Oficios de solicitud de cursos, listas de asistencia, evidencias fotográficas, y los 4 informes de avance del cumplimiento de metas y actividades del PAT 2022.
		Curso dirigido a las y los servidores públicos de la Consejería Jurídica en materia de igualdad de género.	100%	
		Curso dirigido a las y los servidores públicos de la Consejería Jurídica en materia de derechos humanos.	100%	
<b>EJE TEMÁTICO: DIFUSIÓN O DIVULGACIÓN</b>				
<b>OBJETIVO</b>	<b>META</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>RESULTADO EJE TEMÁTICO</b>	<b>MECANISMO DE VERIFICACIÓN</b>
Que el personal conozca la existencia del Comité de Ética, su mecanismo de	Difundir 4 materiales gráficos y/o audiovisuales	Mural en el que se incorpora el organigrama del CE-Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del	100%	Evidencia de los materiales gráficos en formato digital impreso, así como la difusión en la

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin of the table.





funcionamiento, la actualización de los Códigos de Ética y de Conducta, así como de las Reglas de Integridad.	durante el ejercicio 2022.	Estado de Campeche y se dan a conocer las funciones del referido Comité.		página institucional de la Consejería y reportados en los informes de avance del cumplimiento de metas y actividades del PAT 2022.
		Difusión, a través del periódico mural de la Dependencia, de información relativa al acoso y hostigamiento, así como a los datos para recepción de delaciones.	100%	
		Difusión a través del periódico mural de la Dependencia de Información Relativa a la Violencia de Género	100%	
		Publicar en el portal de internet las actividades del CEPCI	100%	

**EJE TEMÁTICO: ATENCIÓN A DENUNCIAS**

OBJETIVO	META	ACTIVIDAD	RESULTADO EJE TEMÁTICO	MECANISMO DE VERIFICACIÓN
Asegurar la atención a las denuncias en materias de ética, prevención de conflictos de interés, hostigamiento y acoso sexual o discriminación que se presenten ante el CE- Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche.	Atender el 100% las denuncias que se presenten ante el CE- Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche en los tiempos establecidos en los protocolos y conforme a los procedimientos.	Atención a las denuncias, de manera eficaz y oportuna, presentadas en materia de hostigamiento y/o acoso sexual, discriminación, ética, integridad pública o prevención de conflictos de interés.	100%	Envío de los informes trimestrales de denuncias a la SEPCI, así mismo esta información se encuentra en los informes del cumplimiento de metas y actividades del PAT 2022.

**EJE TEMÁTICO: ACTIVIDADES DE GESTIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA CONSEJERÍA Y COLABORACIÓN CON LA SEPCI**

OBJETIVO	META	ACTIVIDAD	RESULTADO EJE TEMÁTICO	MECANISMO DE VERIFICACIÓN
Fortalecer la realización de las actividades del CE- Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de	Dar cumplimiento al 90% de los compromisos establecidos en el Programa Anual de Trabajo 2022, así como atender las sugerencias y	Actualizar y validar el contenido del organigrama de los integrantes del Comité. (2 veces al año).	100%	Actividades reportadas en los informes de avance del cumplimiento de metas y actividades del PAT 2022.
		Actualización y validación del directorio de los	100%	

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



Campeche y la colaboración con la SEPCI	recomendaciones que proponga la SEPCI-CAM a fin de fomentar una cultura ética y de integridad pública entre el personal de la Consejería Jurídica.	integrantes del Comité. (2 veces al año).		Actividades reportadas en los informes de avance del cumplimiento de metas y actividades del PAT 2022.
		Elaborar y aprobar el Programa Anual de Trabajo 2022.	100%	
		Determinar los Indicadores de Cumplimiento a los Códigos de Ética y Conducta del ejercicio 2022.	100%	
		Modificación, actualización y/o aprobación de las bases de integración, organización y funcionamiento.	100%	
		Modificación, actualización y/o aprobación del Código de Conducta	100%	
		Modificación, actualización y aprobación del Protocolo y procedimiento de atención de delaciones por incumplimiento al Código de Ética y de Conducta.	100%	
		Celebrar por lo menos 4 sesiones Ordinarias	100%	
		Celebrar por lo menos 1 sesión Extraordinaria.	100%	
		Seguimiento de los acuerdos tomados en Sesiones del CE-Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche. (mínimo 3 veces al año).	100%	
		Elaboración y envío de 4 informes trimestrales de denuncias a la UEEPCI - CAM	100%	
Elaboración y envío de 4 informes de avances del cumplimiento de las metas y actividades del PAT 2022 a la UEEPCI-CAM	100%			

Handwritten notes in blue ink on the right margin, including a large 'G', a circle with a dot, an arrow pointing up, a checkmark, and some illegible scribbles.





		Difundir e invitar a las y los Servidores Públicos de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche a contestar los cuestionarios de percepción de cumplimiento a los Códigos de Ética y Conducta.	100%	Actividades reportadas en los informes de avance del cumplimiento de metas y actividades del PAT 2022.
		Actualización del apartado del Comité de Ética, en el Portal Institucional de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche (mínimo 3 veces).	100%	
		Elaboración, aprobación y envío del Informe Anual de Actividades a la o el Presidente del Comité de Ética de la Consejería Jurídica y a la UEEPCI-CAM *Previa presentación la o el Titular de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche.	100%	
<b>EJE TEMÁTICO: MEJORA DE PROCESOS</b>				
<b>OBJETIVO</b>	<b>META</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>RESULTADO EJE TEMÁTICO</b>	<b>MECANISMO DE VERIFICACIÓN</b>
Participar en la identificación de los procesos sustantivos institucionales y en la detección de riesgos de integridad que contribuirá a la mejora de procesos dentro de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo.	Identificar dos riesgos de integridad que se encuentran presentes en cada uno de los principales procesos sustantivos de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche	Determinar los procesos sustantivos que deriven de la normatividad de la Secretaría e identificar, por cada proceso, los 2 principales riesgos específicos que se consideren pueden afectar el desempeño, los resultados o la imagen del organismo.	100%	Documento presentado y aprobado por el Comité en su Cuarta sesión ordinaria de avance del cumplimiento de metas y actividades del PAT 2022 correspondiente al cuarto trimestre.
<b>TOTAL</b>			<b>100%</b>	

Handwritten signatures and initials on the right margin of the page.





### 3.2. PERSONAL CAPACITADO.

Como parte de las actividades comprometidas en el Programa Anual de Trabajo 2022, se impartieron cursos y charlas virtuales, con la finalidad de concientizar a las y los servidores públicos de la Consejería Jurídica en materia de igualdad de género y derechos humanos, conforme a lo siguiente:

No. DE SESIONES	NOMBRE DEL CURSO/CHARLA	FECHA EN QUE SE REALIZÓ	IMPARTIÓ EL CURSO	TOTAL DE PARTICIPANTES
1	FUNCIONAMIENTO DE LOS COMITÉ DE ÉTICA	11/OCUBRE/2022	SECONT	7
1	LENGUAJE INCLUYENTE, NO SEXISTA	26/OCTUBRE/2022	IMEC	16
1	VIOLENCIA DIGITAL	30/NOVIEMBRE/2022	ASESORA EXTERNA DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA	26
1	DERECHOS HUMANOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y EL ACCESO A VIVIR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA	6/DICIEMBRE/2022	ASESORA EXTERNA DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA	25

### 3.3. RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA DE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINSTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE Y DEL CÓDIGO DE CONDUCTA AL QUE DEBERÁN SUJETARSE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.

El 7 de octubre de 2022 se invitó a las y los servidores públicos de la Consejería Jurídica para responder el Cuestionario para evaluar el índice de percepción, conocimiento y cumplimiento de los Códigos de Ética y de Conducta, contando con una participación de 31 personas servidoras públicas y de la que se obtuvieron los siguientes resultados:

	Número de personas servidoras públicas	Índice de percepción de conocimiento y cumplimiento (porcentaje)
¿Conoce el Código de Conducta de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado?	31	100%
¿El Código de Conducta de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado es claro y maneja un mensaje sencillo?	31	100%
¿Conoce qué es una denuncia?	31	100%
¿En algún momento ha sentido que existe discriminación dentro de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado?	31	100%

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



### 3.4. DENUNCIAS PRESENTADAS DURANTE EL AÑO 2022.

Durante el año 2022 no se recibieron denuncias, tal como se hizo constar en cada uno de los Informes trimestrales presentados durante dicho año; sin embargo, de conformidad con el Tablero de Control, para obtener los puntos relativos a este eje temático, exclusivamente para los Comité de Ética que en 2022 no reciban denuncia (s), podrán asignarse si el Comité realizó las siguientes actividades:

- Campaña de difusión a efecto de comunicar la existencia y las atribuciones del Comité en materia de atención de denuncias,
- Durante el año, el Comité de Ética brindó directa o indirectamente, al menos un curso de capacitación sobre dicho tema u otro análogo que dicho Comité considere útil para las y los servidores públicos de la Consejería Jurídica.

En este sentido, el Comité de Ética de la Consejería Jurídica llevó a cabo las siguientes acciones:

- Mural en el que se dio a conocer el concepto básico de denuncia y el Procedimiento para presentarla ante el Comité, mismo que se colocó en el área de recepción de esta Dependencia, con el fin de que las y los servidores públicos conozcan el trámite que deberán llevar a cabo en caso de existir alguna denuncia.
- Tríptico relativo al Protocolo del procedimiento para la recepción y atención de denuncias de la Consejería Jurídica, que se distribuyó entre las y los servidores públicos a fin de que, conozcan las atribuciones del Comité en este procedimiento.
- Cursos de capacitación y sensibilización dirigido a las y los servidores públicos en materia de igualdad de género y de derechos humanos.

Handwritten signatures in blue ink, including the initials 'MJ' at the bottom.






## CONCLUSIONES


El Comité de Ética de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche, en cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Código de Ética de las y los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado de Campeche y con base en los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética, efectuó diversas acciones contenidas en el Plan de Trabajo aprobado en sesión ordinaria del Comité, y es a través de este Informe Anual de Actividades 2022 que se presentan las acciones en materia de capacitación, difusión, cumplimiento de la normatividad, así como el seguimiento a denuncias en materia de ética.


Como resultado de las acciones implementadas, el Comité de Ética de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche logró concientizar a las y los servidores públicos que forman parte de la Dependencia sobre temas en materia de igualdad de género y de derechos humanos a través de las charlas impartidas, con el fin de conocer las consecuencias de actos que pudieran transgredir la normatividad de la Consejería Jurídica.

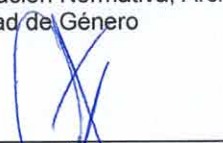
En consecuencia, se puede apreciar que las acciones implementadas contribuyen a la obtención de un ambiente laboral armonioso y de respeto a los derechos humanos, principios y valores éticos, por lo que esta Dependencia refrenda su compromiso para continuar colaborando en pro de la prevención y combate a la corrupción.


### FIRMAS

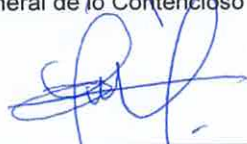
  
\_\_\_\_\_  
JAVIER JESÚS QUINTERO ARVEA  
Presidente del Comité de Ética  
Director de Administración

  
\_\_\_\_\_  
KARLA CONCEPCIÓN CÁMARA ARROYO  
Secretaría Ejecutiva  
Directora de Compilación Normativa, Archivo e  
Igualdad de Género

  
\_\_\_\_\_  
MARIO DE LA CRUZ MOO REYES  
Secretario Técnico  
Dirección de Coordinación y Control de Gestión

  
\_\_\_\_\_  
CÉSAR CUAUHTÉMOC SÁNCHEZ CABRERA  
Primer Miembro Titular Electo  
Director General de lo Contencioso

  
\_\_\_\_\_  
MARÍA JOSÉ GUADALUPE CAMPOS ARCOS  
Segunda Miembro Titular  
Directora de Estudios Jurídicos

  
\_\_\_\_\_  
TANIA VERÉNICE GARCÍA MOO  
Tercer Miembro Titular Electo  
Analista

  
\_\_\_\_\_  
LILIA DEL CARMEN REBOLLEDO GÓNGORA  
Encargada del Despacho del Órgano Interno de Control